

precio suelto 10 céntimos  
precio atrasado 20

Descripción En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 23 MAYO 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## PERSPECTIVAS

### Menorca frente al estatuto federal

Desde que en buen hora todos los partidos políticos de izquierda enviaron sus representantes a San Sebastián, de cuya reunión quedó realizado el pacto que ha derrocado a la Monarquía y puesto en el poder a los hombres que integran el Gobierno provisional de la República, está en vías de realización el programa federal, convenientemente remozado por el progreso del tiempo que no transcurre en vano sobre las ideas y las cosas de los hombres.

Al reclamar los representantes de Cataluña - Acció Catalana, Acció Republicana y Estat Catalá - la reconquista de sus fueros, el reconocimiento de su nacionalidad y derecho autonómico, se convino que la entonces futura y hoy presente República había de tener una constitución de carácter federal.

Cuando el representante de la Acció Catalana hubo expuesto las pretensiones de su partido, respondióle Alcalá Zamora y Miguel Maura. El acuerdo general quizás no habría surgido sin la intervención oportuna de Marcelino Domingo, y sin las ponderadas observaciones de Alejandro Lerroux.

Reconocido el derecho a la aspiración autonómica, y convenido que las libertades colectivas habían de ser objeto de las justas atenciones, quedaron abiertas las puertas de la República federal.

Rápidamente nos dirigimos ahora a aplicar aquellos pactos. Tenemos ya la República por forma de Gobierno; ahora se va a la elaboración del sistema federal.

¿Qué porvenir ofrece a Menorca la Constitución federal?

He aquí una cuestión importantísima para nuestra vida política.

En estos momentos hay quien siente la inquietud propia de la curiosidad y el temor inconsciente hacia lo desconocido. Todos los que ocupan un puesto desde el cual se pueda orientar, satisfacer y aún estimular aquella curiosidad deben aportar a la obra serena de cultura política, su contribución de estudio.

Es preciso, organizar conferencias; prodigar todos aquellos actos que cooperen a constituir una conciencia colectiva, bien orientada y excelentemente documentada.

Desde el lugar que la benevolencia de nuestros amigos nos ha colocado, en la Juventud Republicana, hemos procurado concertar las mejores voluntades y animar a nuestras juventudes intelectuales a exponer las doctrinas y a desarrollar la labor educativa que siempre es conveniente y nunca sobra.

Pero, conceptúo que solo hemos realizado una pequeña parte de la propaganda que es preciso desarrollar.

Dos circunstancias de Menorca, muy particulares, proporcionan al problema del cambio de régimen una importancia especialísima.

El hecho geográfico, el habitar una tierra rodeada de mar por todas partes, apartada del continente, y casi equidistante entre la Península y las islas hermanas hacen de Menorca una región absolutamente demarcada de las demás regiones de España.

El hecho de ser aquí una isla que tiene un enorme desnivel económico, en cuanto a la comparación de lo que al Estado tributamos con lo que el Estado invierte en esta isla, es la segunda circunstancia que nos ha de obligar a muy meditado y sereno estudio. La diferencia entre lo que la Administración de Hacienda cobra en Menorca y lo que en ella paga alcanza mensualmente la suma de 100 000 duros en cifras redondas.

Contestemos desde luego al sobralto que sentirán muchos lectores cuando se sientan colocados dentro de estas cuestiones. La autonomía administrativa a que Menorca puede, y debe aspirar no influirá directa ni indirectamente

a menguar, ni aumentar, la aportación de dinero que el Estado dedica a Menorca.

El Estado remite aquellos miles de duros para atender a los servicios del ejército y de la marina de guerra.

Nada tiene que ver el federalismo con los servicios de defensa de la Nación. Mientras los Estados europeos o todas las Potencias del mundo no acuerden el desarme, cualquiera que sea el gobierno y el régimen administrativo que impere en España, el Estado sostendrá las fuerzas armadas que radican en la

isla. Las variaciones que puedan sobrevenir, respecto al aumento o disminución de las inversiones para la fortaleza militar y para la base naval dependerán de la orientación política del gobierno federal, no influyendo en ella la autonomía administrativa de las regiones.

En cambio, el hecho geográfico de nuestra naturaleza isleña hace más indispensable la plena autonomía administrativa. No nos conviene ninguna clase de centralismo. Ni es lógico, ni ha sido beneficioso el centralismo unitario de Madrid, ni es tolerable, ni fecundo, para nosotros el centralismo de Mallorca; ni nos interesa, ni debemos temer el centralismo o la absorción de Cataluña.

Dentro la República federal, Menorca ha de ser una unidad política y administrativa con plena personalidad autonómica.

Según las doctrinas federales la «nación» está dividida en regiones, y las regiones en municipalidades; las municipalidades y las regiones autónomas a par de la nación en todo lo que a su vida interior corresponda.

Cada municipio menorquín ha de tener, con respecto a sus intereses particulares completa libertad e independencia. Todos de común acuerdo han de cuidar aquello que a todos afecte, y la isla como una unidad ha de estar ligada con aquellas relaciones que sean precisas con las regiones hermanas, con aquellas con las cuales debemos estar vinculados, por similitud de raza, por consideración de lengua y por la proximidad geográfica.

Otro día trataremos del porvenir que a Menorca ofrece la plena autonomía administrativa.

PEDRO TALTAVULL

Ferrerías por el Sacristán de aquella parroquia que predispuso a los vecinos de aquel lugar en contra de los demás pueblos de la isla y hubiera podido ser causa de atropellos y deagrados.

El señor Beltrán se interesó para que se obligara a colocar rejas a una aspillera de la calle de «García Hernández» para evitar peligros a los transeúntes.

#### A INFORME

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Fomento: instancias de los siguientes:

De don Vicente Carreras pidiendo permiso para efectuar obras en la fachada número 6, de la calle de Ciudadela.

De don Rafael Mercadal Timoner para levantar el edificio en el solar que posee en la parte de muralla derribada de la calle del Basión entre las de San Bartolomé e Iglesia.

De don Antonio Terrasa Lladó para colocar canalones en la fachada número 17 de la calle de San Sebastián.

De don Pedro Gomila Torres para revocar el frontis número 35, de la calle de San Jerónimo y forrar el zócalo por medio de ladrillos.

De don Juan Andren Mascaró para revocar la fachada número 58 de la carretera de San Lluís y modificar una puerta y una ventana.

De don Juan Fraque Fábregas para colocar canalones en la casa número 17, de la calle de Anacivay.

Escrito del señor Director del 2.º Distrito de la Compañía Telefónica de España, S. A., acompañado de los planos del proyecto de construcción de una nueva red telefónica en nuestra ciudad, pidiendo autorización para instalar los postes necesarios en la vía pública, el cable de fachadas en los edificios propiedad del Municipio y para el cruce aéreo de las calles que es dicho plan se indican.

Estudiar las tarifas de fletes aplicadas al tráfico marítimo de cabotaje que afectan a esta ciudad, por si conviene tomar parte en la información pública que terminará el día 31 del actual, abierta por orden de 13 del mes por el Ministerio de Economía Nacional (Gaceta 16)

Moción del señor Estrada que se efectúe local en que guardarse los materiales y efectos propiedad del Municipio retirados de obras y servicios municipales, llevándose inventario de los mismos.

Aceptar el ofrecimiento hecho por don J. Marín Enrich de ejecutar en mármol o bronce la lápida que debe colocarse en la calle de «Juan Mir», y esculpir en la misma la effigie de dicho señor sin cobrar retribución alguna por su trabajo; y la Comisión propondrá el boceto que debe adoptarse y el punto de la indicada calle en que ha de ser colocada.

Las Comisiones de Hacienda y Fomento estudiarán el proyecto de presupuesto extraordinario que se está tramitando para resolver si o no debe llevarse a cabo y determinar las obras que conviene realizar.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, manifestaciones del señor Bosch, Inspector del Hospital, respecto a la proposición que han hecho doña Benita Sintes Mercadal y sus hijos don Vicente y doña Juana Carreras Sintes, acogidos en dicho establecimiento, consistente en ceder a la Beneficencia municipal la casa que poseen en la calle de Gracia, señalada con el número 88, en cambio de que les tengan y mantengan calzados y vestidos y les cuiden así en estado de salud como enfermos en el citado Nosocomio, costeándoles, además, entiero de 2.ª clase a sus respectivos fallecimientos.

Moción del señor Vilaverde para que se habiliten dos bañeras de las instaladas en el Hospital civil, para que puedan utilizarse gratuitamente por obreros mayores de cuarenta años de edad y por niños hijos de obreros que no hayan cumplido la de siete años; cuando las circunstancias lo permitan se haga extensivo dicho servicio a las demás clases sociales.

A estudio de la Comisión de Gobernación: Moción del señor Carreras Hernández para conocer la forma como viene satisfaciéndose los derechos de propiedad de Autores, por los conciertos que celebran las bandas en el Paseo de la Libertad.

Indicaciones del señor Alcalde para utilizar, en algunos servicios municipales, determinados salidos de la Casa de Misericordia, concediéndoles una pequeña retribución.

La Comisión de Fomento tendrá presente la propuesta del Alcalde señor Pons Sitges de dar el nombre de Nicolás Salmerón Alonso a una de las calles de nuestra ciudad, y se levantó la sesión.

**¡Gran acontecimiento!**  
**Dancing de la República**  
a cargo de la  
**Orquestina del smoking rojo**  
**Sábado próximo día 30**  
**A las diez de la noche**  
**Salón Trianon**  
El salón estará adornado con la bandera nacional. Se sorteará una preciosa muñeca de la República, la que será expuesta en la acreditada Casa Mantolán.  
La Orquestina ejecutará la «Marsellesa» y el «Himno de Riego»  
**¡Presúrese a encarar localidades!** **¡Todo Mahón acudirá al Dancing de la República!**  
**¡VIVA LA REPUBLICA!!**

### Ayuntamiento de Mahón

#### Sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Febrer, Carreras, Bosch, Sancho, Hernández, Pons Castella, Gomila, Tomás, Estrada, Bager, Vilaverde, Beltrán y Tudurí.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas

Conceder las licencias siguientes:  
A don Angel Cacho, para edificar un chalet en el kilómetro 0'760 de la Avenida de J. A. Clavé.

A don Miguel Olives Olives, para revocar el zócalo de la casa número 20 de la calle del Pintor Calbo.

Al mismo señor, para abrir una ventana en la casa número 12, de la calle de Santa Victoria y reconstruir de sillares la pared de la misma, lindante con la de Santa Escolástica.

A don Miguel Sintes Rog, para tapiar una ventana del frontis número 69, de la calle de Pi y Suñer.

A don Salvador Florit, para colocar un letrero luminoso en la fachada número 26 de la calle del Pintor Calbo.

A don Cristóbal Oberle, para colocar un letrero en su establecimiento de la calle de Fermín Galán.

A don Lorenzo Carreras Villalonga, para cerrar con sillares el solar que tiene adquirido del Ayuntamiento en la Avenida de J. M. Quadrado y levantar una casa en el mismo.

A don Francisco Ponsell Vilent, para revocar la fachada número 19 de la plaza de San Roque.

A don Ramón Olivé, para verter mortero en la parte de adosado de la mitad de la Cuesta del General, correspondiente al alma cén número 18 hasta el final de la misma vía.

Prohibir verter aguas en los escorpedos con vistas al puerto sobre el Andén de Poniente y permitir conducir las mismas a la alcantarilla recientemente construida por el Municipio.

Colocar un grifo en la pared del jardín municipal de la Avenida de José M.º Quadrado para facilitar agua a los vecinos; y conducir sus sobrantes, así como las del depósito de la casa de aguas a la alcantarilla.

Convocar concurso público para que pre-

den presentar proposiciones para prestar los siguientes servicios municipales, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rechazarlas todas y de aceptar la que estime más conveniente:

Servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares de esta ciudad.

Servicio de riego de las vías públicas, paseos, jardines y arbolados de la ciudad.

Y servicio de carrozas y transporte de maletines y bagajes.

Servicio de limpieza y recogida de basuras de la vía pública de la ciudad y sus alrededores y de recogida de basuras de los particulares.

Invitar a los arrendatarios de las casetas números 2, 4, 5, 6 y 17 del Mercado del Carmen a que manifiesten si desean continuar con su actual arrendo.

Quedar enterado de la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 20 de abril último (B. O. 12 actual) declarando que los agentes municipales están incluidos en los preceptos de la Ley del Descanso Dominical, debiendo, a ser posible, en dicho día tener un descanso ininterrumpido de veinticuatro horas, el cual, en atención a sus funciones especiales y a las necesidades que puedan surgir, podrá trasladarse a otro día de la semana, estableciéndose los turnos correspondientes para que ninguno de los agentes referidos deje de disfrutar de tal descanso.

Quedar enterado de que «La Eléctrica Mahonesa» percibirá solamente el 50 por 100 de lo que corresponda al alumbrado extraordinario de verano del paseo de La Libertad hasta el 30 de junio próximo.

Referir a la Compañía Transmediterránea el interés de esta ciudad y la isla toda en que desinen el servicio de la misma el vapor correo «Jaime II».

Telegrafiar a la familia de Salmerón expresándole el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de la Ilustre dama, que fué buena esposa del patrio don Nicolás Salmerón Alonso; así como al general señor Cabanellas en demostración de dolor por la muerte de su distinguida señora.

Quedar enterado del Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República, de 14 del actual, (Gaceta 15) estimando subsistente el R. D. de 6 de septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos, con la salvedad de que el Ministerio de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las Corporaciones locales y provinciales por sus respectivas leyes orgánicas.

Aprobar la petición que ha de elevarse al Excmo. señor Presidente del Gobierno Provisional de la República interesándole para que después de un detenido estudio del asunto por el Ministerio que corresponda se reanule en la forma siguiente:

1.º Declarar que ninguna fiesta religiosa sea considerada día festivo para los efectos de carga y descarga de géneros de nuestros vapores correos que podrán ser embarcados y retirados por los interesados como si se tratara de días laborables, con sujeción a las disposiciones legales que rijan sobre la materia.

2.º Que se suprima, prohibiendo su ejecución, las obvelaciones tanto ordinarias como extraordinarias que se vienen exigiendo por las Aduanas con sujeción al R. D. ley de 15 de noviembre de 1925, y caso de estimar el Gobierno conveniente sostener las ordinarias que la importancia de éstas, nunca exceda del 50 por 100 de lo que ahora tiene señalado.

3.º Que se permita embarcar en nuestros vapores correos el ganado, gallinas, huevos, pease, mariscos y demás animales vivos del mar útiles para la alimentación del hombre, hasta una hora antes de la hora señalada para la salida del buque, debiendo estar el género debidamente despaquetado de Aduanas.

4.º Y que si el personal de Aduanas es escaso para atender al servicio a que está destinado en Mahón, se aumente el que sea necesario.

Al resolverse este asunto no estaba presente el señor Hernández.

Estudiadas por el Ayuntamiento las comunicaciones que relacionadas con el acuerdo anterior se recibieron del señor Administrador de la Aduana y señor Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta ciudad, el Ayuntamiento estimó bien justificado el acuerdo y que en el mismo no se envió la más mínima sospecha sobre el correcto proceder de la Aduana y fuerzas de Carabineros de esta ciudad, cuya rectitud es por todos bien conocida.

El señor Hernández apoyó el escrito de dichos señores.

A propuesta del señor Beltrán el Ayuntamiento acordó telegrafiar al Gobierno en protesta de la provocación monárquica que ha ocasionado los recientes disturbios y graves perjuicios en la capital y en otras ciudades de España.

Y a propuesta del señor Bager se acordó interesarse para que por quien correspondiera se adopten las debidas medidas a evitar hechos como el provocado recientemente en

**Obrero: Procura que la República proporcione a tus hijos la cultura que a tí te negó la monarquía**

Alcaldía de Mahón

Alcantarillado

Por acuerdo del Ayuntamiento de 20 del actual, queda prohibido verter aguas en los escarpados con vistas al puerto, que miran al Andén de Poniente.

Los propietarios de casas situadas en el lugar indicado podrán conducir las aguas residuales y sobrantes de las mismas a la alcantarilla recientemente construída por el Municipio, construyendo cada uno la canal correspondiente, obra que deberá efectuarse con sujeción a las reglas que señalará para cada caso el señor Arquitecto Municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 de mayo de 1951.—El Alcalde Accidental, Pedro Febrer.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Habiéndose ausentado de esta Isla, debidamente autorizado, el Delegado don Enrique Mellado Lafana, con esta fecha me hago cargo interinamente del mando de dicha Delegación, en virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, 21 de Mayo de 1951.—El Delegado Interino, Pedro Pons Sitges.

Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera de Baleares

Acuerdos adoptados por unanimidad en sesión del día 13 de mayo de 1951.

1.º Reconstruir el Censo obrero a base de ficheros y carnets, el importe de los carnets será a cargo de los interesados, los cuales deberán además venir provistos de dos fotografías de tamaño de pasaporte, teniendo tiempo para proveerse del mencionado carnet desde la publicación de este anuncio hasta el treinta y uno de julio del corriente año, en la Secretaría de este Comité paritario, calle de la Reina Esclaramunda número 27, a las diez de la noche.

No podrán trabajar en el respectivo Gremio sin estar provistos del correspondiente carnet acreditativo de su inscripción en el Censo.

2.º El cierre de los establecimientos será a las dos de la madrugada, exceptuando los siguientes días del año:

Fin de año (31 de diciembre). Noche buena (24 de diciembre) Los diez últimos días de Carnaval, en que se podrá tener abierto hasta las cuatro de la madrugada.

También se permitirá tener abierto hasta dicha hora a los cafés y demás establecimientos afectos a este Comité Paritario, que estén situados en el barrio en donde se celebre fiesta callejera. Los cuales disfrutará dicho beneficio la víspera de la fiesta y el día de la fiesta.

Palma de Mallorca a 19 de mayo de 1951.—El Presidente, Lufa Díaz.

GANGA

VENDERIA O CEDERIA en condiciones ventajosas el traspaso de arrendamiento de UNA MAQUINA Singer PARA COSER. Informes en esta imprenta

El General Crak

El mayor espectáculo sonoro del mundo

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC

Sábado, 6:30 tarde y 9:30 noche Domingo, 4 y 7 tarde y 9:45 noche y lunes 7 tarde y 9:45 noche

Precios: Sábado tarde y noche y domingo 7 tarde Plat. y prin. 5'50. Segundos 2'00. Butaca 1'00. Asiento tercer piso 0'75. Entrada 0'50 Domingo 4 tarde y 9:45 noche y lunes tarde y noche Plat. y prin. 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'75. Asiento tercer piso 0'60. Entrada 0'50 Presentación del mago de la caracterización Ernesto Vilches en su portentosa creación de

CASCARRABIAS

con Ramón Pereda, Carmen Guerrero, Berry Norton, Della Magaña, Andrés de Seguros, Paco Moreno y otros artistas igualmente notables.

Es un film Paramount lo mejor del programa. ¡No dejen de ver la mejor película TODA EN ESPAÑOL, que ha pesar de su gran coste no se alteran los precios corrientes!

NOTA.—Como hay mucha demanda de localidades, en taquilla se admiten encargos sólo para las sesiones del sábado, domingo 4 tarde y lunes

CASINO DEL CONSEY

SABADO 25 MAYO. A las 9'30. GRAN MODA (Butaca 50. General 35)

La grandiosa superproducción del oeste: EL MAGO DE LA SILLA.

GRANDIOSA REPOSICION de la 2.ª y última jornada de la magnífica película

El Conde de Montecristo

En la que culmina el interés del público por su emoción y arte.

Última proyección de EL MAGO DE LA SILLA. A 0'50

Domingo a las 8'50. EL CONDE DE MONTECRISTO. Precios del sábado, Domingo 6'30 y 9'50.

UN GRAN TENOR

UNA TIPLA ESTUPENDA

TINO FOLGAR CONSUELO VALENCIA

Una formidable zarzuela hablada y cantada en español

La canción del día

Letra del eminente MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ. Música de JACINTO GUERRERO.

Tenor: TINO FOLGAR; Tiple: CONSUELO VALENCIA; Tenor cómico: FAUSTINO BRETANO.

Es la única película que habla como NOSOTROS porque sus actores son españoles

SALON VICTORIA

Sábado 23 mayo. A las 6'30. Domingo a las 4, 6'30 y 9'30. Lunes a las 6'45 y 9'45

Sábado: B. 70. P. 2 00. G. 45. Domingo a las 4: B. 50. P. 1'50. Domingo a las 6'30:

B. 65. P. 1'75. G. 40. Domingo noche y lunes tarde y noche: Butaca 55. General 40.

Crónica local y general

La mogigatocracia

Esta secta cínica y malvada se abre aun en estos tiempos a presentarse y se le debe aplastar para siempre. Precisemos antes los términos, puesto que el que nos sirve de título no es muy usual.

Entre los que se titulan católicos hay que distinguir tres clases, a saber:

El devoto sincero y de buena fé. Para éste todos nuestros respetos.

El hipócrita, falso católico, mentido devoto que por convenirle, se finga místico, pero que cesa de aparentar en cuanto su juego es descubierto.

Y el mogigatocrata que actúa como católico ferviente sin serlo y a sabiendas de que nadie cree en su fingida devoción. El mogigatocrata es un ente desvergonzado y repulsivo; pero en la realidad existe este tipo, vaya si existe y en estos días pretende hacer pinitos. El mogigatocrata es un diablo que se viste de predicador pero sin ocultar los cuernos, ni importarle que se le vean. Es un fresco según la jerga en uso.

El hipócrita es repulsivo, pero cesa de actuar cuando ve que le han conocido. El mogigatocrata es un jugador de ventaja, a cartas vistas, un ente odioso.

Ha reaparecido este tipo descarado y cínico que durante el reinado de Isabel II, vergonzoso e ignominioso reinado, predominó y hasta se impuso siempre que los liberales de aquel tiempo intervinieron en el gobierno.

Mientras don Alfonso el perjurio y absoluto ha tiranizado el pueblo español no han tenido para que presentarse los mogigatocratas, ni para qué alborotar, pues imperó siempre la mogigatocracia que tenía su mas alto representante encastillado en el alcazar madrileño de la plaza de Oriente.

Ahora después de estar emboscados los mogigatocratas durante unos días reaparecen desvergonzadamente. Hay que aplastarlos.

Cine escolar

Mañana desde las diez hasta las once y media en la Escuela Graduada de esta ciudad, el primer Inspector de primera Enseñanza, don Fernando Leal efectuará una sesión de cine escolar exhibiendo una colección de películas instructivas.

Podrán asistir a la sesión de cine, que se efectuará por la mañana, todos los niños de las escuelas nacionales. Luego desde las once y media hasta la una de la tarde se celebrará otra sesión pública, dedicada a todos los niños, cualquiera que sea el colegio a que concurren, o aunque ya no asistan a ninguna escuela.

Recomendamos a los padres que procuren que sus hijos acudan a recibir las lecciones de cine escolar absolutamente gratuita y muy instructivas.

SE DESEA SOCIO CAPITALISTA PARA AMPLIAR COMERCIO MUY CONOCIDO Y ACREDITADO NEGOCIO SEGURO NIFORMARAN EN ESTA IMPRENTA

Información militar

RETIROS.—El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama dispone:

«Para su conocimiento y el de las autoridades dependientes jurisdicción su mando a quienes será traslado este telegrama, mandamos a V. E. puedan cursar análoga forma como lo vienen haciendo con Jefe y Oficina, cuantas instancias en solicitud de retiro por merecer Escrituras Oficiales Militares y personal Cuerpos Subalternos Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención, que deseen acogerse beneficios Decreto 25 abril último.» BANDERAS.—La misma Autoridad en telegrama dispone:

«Cuerpos Circunscripción su mando no adquirirán nuevas banderas ni estandartes mientras no se pablique organización lista a del Ejército.» HORARIOS.—Por la misma Autoridad y telegrama de la misma fecha se dispone: «Queda suprimido el toque de oración. Servicio de la plaza para hoy: Parada. Grupo de Inventeros de Menorca. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero. Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don don Alfonso Useleit. Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Artillería. Vigilancia. 18.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 1.º Oficial de Artillería.

Servicios de la Guardia Municipal

Denuncia de una casa de la calle de Santa Rosa número 45 porque con el desagüe de aquella salen líquidos de pozos negros. Otra denuncia de varios vendedores ambulantes por no pagar el arbitrio municipal. Estos días han desfilado por el Ayuntamiento algunos grupos de muchachos por comer travesturas en la vía pública y algunos de ellos han sido arrestados.

En la calle de los Fralles una caballera dió una cox a una mujer que transitaba por la acera y cayó al suelo.

Un guardia la auxilió, resultó con una herida leve en una pierna.

Fué denunciada una noria por no estar en condiciones higiénicas.

Natalicio

Ayer recibimos la agradable nueva del feliz nacimiento del niño Cermín Mascará Morlá, hijo de nuestros buenos amigos don Miguel Mascará y doña Magdalena Morlá Trlay, vecinos de Alayor, a los cuales transmitimos nuestra cordial enhorabuena, haciendo votos por la prosperidad del recién nacido.

Concierto público

Programa del que ha de ejecutar la música del Regimiento de Mahón mañana de 6 a 8 en el paseo de La Libertad, salvo fuerza mayor o controrden:

- 1.º «Trestres», marcha militar. Nocentini. 2.º «O Ho Xan» muñeira. M. San Miguel y «Recordos», valsa y muñeira. Rodríguez. 3.º «La leyenda del beso», selección. Soutullo y Vert. 4.º «El pelele», tonadilla (1.ª vez). Julio Gómez. 5.º Bailables de la ópera «Giaconda». Poncellí. 6.º «El niño de jerez», paso-doble. Zabaia.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón" de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona 72 toneladas de carga variada, entre ellas maíz, cemento, vino común y otros efectos.

Al juzgado

El jefe y un individuo de la guardia municipal nocturna dieron parte al señor Alcalde de haber sorprendido a un muchacho que a las dos de la madrugada en la calle de Graella faltaba a la moral.

Puesio el caso en conocimiento del Inspector de vigilancia éste lo trasladó al juzgado.

SALON TRIANON

DOMINGO 24 MAYO 1951 (Fiesta de Pascua) A las 6 y media y 9 y media SESIONES DE ABONO CON QUINTETO

ESTRENO de una de las más deliciosas creaciones de «Importaciones Cinematográficas», bajo el sugerido título de

¡Hay que ser insinuantes!

El asunto más finamente cómico y de mayor amenidad que se llevó a la pantalla. La belleza sugestiva y los relevantes méritos de actriz de PATSY RUTH MILLER dan a esta película un alto valor espectacular.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Ent. y asiento 0'50. Entr. gra. 0'35. Medias 0'20

DOMINGO terminada la última sesión DANCING DE MODA EXTRAORDINARIO a cargo de la AMERICAN ORCHESTRINA

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 24 A las 4 tarde

Acontecimiento futbolístico entre el formidable equipo

Infantería 63 contra U. Sportiva

CAMPEON DE MENORCA

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Cabos y soldados pertenecientes al arma de Infantería entrada gratis. No se despechará ninguna entrada de socio al que no presente el carnet del presente mes

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

MENU PARA HOY

- Entremeses variados Poteje garbanzos Huevos al nido Peacado a la verde Ternera fiambre Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses variados Mariscos Arroz con menudillo Salmónes a la parrilla Pollo asado Postres variados

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Precio del cubierto', 'Tickets 10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena (superior) (especial)', 'Hospedaje completo por día (tout compris)'. Prices range from 10 to 110.

Un telegrama de Marcelino Domingo

Contestando a la comunicación recibida que a raíz de su reunión celebrada en Menorca el Magisterio menorquín envió el Manifiesto de Instrucción Pública significándole la adhesión y deseo de cooperar al consolidamiento de la República y al progreso cultural, el señor Marcelino Domingo ha contestado al Inspector don Fernando Leal, con los siguientes términos: «Agradezco muy de veras telegrama, saludos.—Marcelino Domingo»

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Jaime II» 31 pasajeros, entre ellos el coronel de infantería, jefe de la Penitenciaría Millar de la Mola, don Juan Olier Piñol el tenor don Lorenzo Pons Pons, don José Cardona Mercadal, don Gabriel Cardona y nuestro amigo el profesor de Ido mas don Juan Sbert Peiras y familia.

El Club Marítimo y el Tiro Nacional en Cala Taulera

Ambas entidades, dan cita a sus respectivos socios, para pasado mañana lunes, en Cala Taulera que en otros tiempos fué el sitio donde la enfermedad contagiosa y la muerte extendían su negro manto, y que el lunes se convertirá en playa de alegría y de emoción.

La que siempre proporcionó el elemento joven

Son ya muchos los socios inscritos, y para mayor comodidad de los que todavía se decidan a última hora la inscripción para la comida popular anunciada podrá hacerse mañana domingo en la calle de Juan Mir número 24 de diez y media de la mañana a las doce del día.

La compañía de artistas improvisados en suya su moderna pentonima.

El Tiro Nacional ha designado a la comisión técnica que ha de dirigir el concurso, y faltar la labor de los tiradores. Varios socios han ofrecido sendos regalos. La American Orchestra ejecutará un programa de modernas composiciones. Es de esperar que la general animación responda a los esfuerzos de la comisión organizadora.

Agradecemos y esperamos la invitación que para el festival de referencia nos ha dirigido el Presidente del Tiro Nacional y Vice-presidente del Club Marítimo y correspondemos sinceramente al saludo que le acompaña.

Dos buenos ejemplares

Ayer en el matadero público fueron sacrificados dos terneros de la Estación Granja Agrícola.

Uno de «Turó d'en Telo» que pasó 620 kilogramos y tenía 5 años y 5 meses.

El otro de la estancia «San Simón» que pesó 551 kilogramos y tenía 2 años.

Dichos predios son del término de Mahón.

# La Juventud Republicana

Invita a usted

asistir a la **CONFERENCIA**

el martes próximo día 26 del actual a las nueve y media de la noche, en el TRIANON desarrollará,

el ilustrado Inspector de Primera Enseñanza

**Don Fernando Leal Crespo**

tratando del tema Pedagógico

## AMBIDESTRISMO

### Bases aceptadas

Se comunican del Sindicato de Oficios que los que han aceptado ya la totalidad de las bases presentadas por dicho Sindicato son: don Miguel Sales Huguet, Bañero Hermanos y don Miguel Taltavull.

### Números premios

El sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual ha obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 17.510 y 22.026 dos de los cuales en la Administración de Loterías se encuentran en la calle de Carlos III, a cargo de Francisco Pons Pons.

### Luz en el campo

Por medio de la electricidad, puede gozar de luz espléndida y cómodo, adquiriendo un grupo electrógeno uno de los varios modelos que sumará a esta casa. Puede usted informar del resultado obtenido en cuatro países de Menorca, que he dotado de tan pronto adelante, y después decidir. Se lo que si se informa, seguirá usted el ejemplo de dichos propietarios.

G. J. Orfila. Pintor Calbo, 13 MAHON

**HOJAS DE AFEITAR**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
**TOLEDO**  
Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.  
CONCESSIONARIES PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares. Productos Nacionales S. A. Rambla de Canalejas, 9. BARCELONA

## Noticias marítimas

### Buques correos

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana a las seis el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

Capitán don José Caldeá Cler. Saldrá mañana para Alcudia y Barcelona. —El lunes debe llegar la moine «Ciudad de Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia.

### Vapor con carbón

Ayer a las once de la mañana fondeó el vapor «Nordoen», al mando del capitán señor Kristensen.

Procede de Swansea y trae 600 toneladas de carbón entrecá para «La Eléctrica Mahonesa».

Dicho buque lleva 17 tripulantes y pertenece a la casa armadora J. Lauritzen de Copenhagen.

Desde este puerto saldrá para Sóller en donde descargará el resto del cargamento. Despacha el buque el Agente de Aduanas don Antonio C. Freu.

### Nota personal

Va embarcado en el vapor «Jaime II», el piloto don José Sancho, que desempeña el cargo de tercer oficial.

### El vapor «Mahón»

Después de varios meses de importante reparación, se harán los pruebas oficiales de dicho buque la próxima semana.

Va de capitán don Alejandro Gammá Marí y de primer maquinista nuestro paisano y amigo don Juan Pons Pons.

El casco del buque va pintado de blanco.

## NUESTROS MERCADOS

Pescado vendido hoy:	
De Villa Carlos	47 Kg.
De Fornells	111 »
De Ciudadela	280 »
De Mahón	295 »
<b>Total.</b>	<b>755 »</b>

## Oficina electoral del partido republicano

Estará abierta esta oficina todas las noches de 9 a 11 en el Salón principal de la Casa del Pueblo, al objeto de efectuar los trabajos preliminares para la votación de Diputados para las Cortes Constituyentes que próximamente ha de celebrarse, rogando a nuestros correligionarios acudan a dichas oficinas para cooperar al mejor éxito de las elecciones.

## Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 23 a las 2-15

### La fortuna de don Alfonso y familia

#### Acaparadores de riqueza

**Dinero, alhajas, tierras y palacios**  
Madrid —Una vez conocida en detalles por el pueblo la nota del ministro de Hacienda sobre la fortuna de la familia Borbón, este asunto levanta una tempestad de sabrosos comentarios.

La nota de referencia dice así:  
El examen de datos que obran en la Intendencia General de la que fué Real Casa, respecto a la fortuna privada de don Alfonso Borbón y familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad de los libros oficiales alcanza solamente a 31 de diciembre de 1921. Desde tan remota fecha hasta el presente, sólo existen borradores que corresponden a asientos en los cuales se hallan los resúmenes provisionales de la situación de las respectivas fortunas a fin de cada año.

De los formulados en 31 de diciembre de 1929, proceden interesantes cifras, que el Gobierno somete a conocimiento de la opinión pública.

La fortuna del ex rey, en la mencionada fecha, se valoraba en 26.188.850,27 pesetas, a saber: en metálico, 853.666 pesetas; en inmuebles, 788.505, y en valores 24.546.680 pesetas. De esta última cifra corresponden 14.338.255 pesetas a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza. Despuella entre ellos, Empréstito Argentino, Banco Hipotecario, Laschell, Rio tinto, Wagones Lits; entre los valores nacionales, reflejados en la contabilidad que sólo representan un 40 por 100 del total de cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público.

Ha de observarse que en las referidas valoraciones, anteriores al 31 de diciembre de 1922, se produce un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros, cuyo nominal lo constituyen libras, dólares, etcétera, pues

la cotización en la actualidad supera en un 60 por 100 a la que sirvió de base a las cifras indicadas.

Entre los inmuebles, figuran el Palacio de la Magdalena.

El caudal privado de doña Victoria se valoraba en la citada fecha en 2.872.972 pesetas, de las cuales las dos terceras partes se invirtieron en valores extranjeros.

La fortuna del primogénito asciende a 13.000.000 de pesetas, de los cuales 5.000.000 se hallan invertidos en valores y cuentas de moneda extranjera.

Queda la fortuna de los hijos, que se eleva también alrededor de unos 10.000.000 de pesetas.

Resta todavía una importante partida, que es el caudal privado de las difuntas reinas Cristina, que en 31 de diciembre del año anterior al fallecimiento representaba 34.000.000 de pesetas.

En resumen, la fortuna de la real familia, con arreglo a las valoraciones de fin de año 1929, representa: en metálico, 5.862.674 pesetas; en inmuebles, cerca de 1.000.000; en valores nacionales y extranjeros, 78.695.585; o sea un total de 84.974.171 pesetas, cifra que en su sustrato ha de experimentar un considerable aumento en la valoración de los inmuebles y con arreglo a la actual cotización de los valores extranjeros, y, además, si se tiene presente que en las cuentas no han figura

## Quiere usted

que su ropa le quede limpia, suave y magnífica, lávela con el acreditado jabón pinta azul marca

# EL ELEFANTE

y quedará satisfecha de su buen resultado.

DE VENTA EN TODAS PATES

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

do las alhejas propiedad de los distintos miembros de la familia desatronada.

El Gobierno, al publicar estos datos, se abstiene de formular comentarios. Por la cifra total se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de abril último se halla muy lejos de los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarle ciertos cronistas extranjeros, y, además, podrá la opinión formar su juicio sobre el proceder de altas personalidades, que, invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, inventaban gran parte del caudal de la nación y lo entregaban en valores extranjeros, con doño visible para la riqueza de nuestro signo monetario.

## La actualidad política

### Actuación del gobierno

A las seis se ha celebrado consejo de ministros en el despacho oficial de la presidencia. Al llegar los ministros hicieron algunas manifestaciones a los representantes de la prensa. He aquí los más interesantes.

El señor De los Ríos (Justicia) dijo que se han dictado normas para el nombramiento de jueces y fiscales municipales a fin de evitar situaciones peligrosas.

El ministro de la guerra señor Azaña estudió el servicio de los militares en los ferrocarriles.

Al salir el señor Alcalá Zamora dijo que se habían tratado cuestiones no publicables.

La nota oficiosa dada a la prensa contiene los extremos siguientes:

El ministro de Hacienda señor Prieto expuso las obligaciones pendientes de pago del régimen anterior.

Se trató de la reorganización de la junta superior de beneficencia, de los nombramientos de rectores y vice rectores de universidades y del delegado de España en el congreso de agricultura de Ginebra.

El ministro de Hacienda propuso la disolu

ción del Instituto de pequeña propiedad y aplicación del concreto sobre petróleos de Rusia.

Se aprobó un decreto sobre libertad de conciencia y de cultos.

Acordóse la labor que se presentará a las Cortes constituyentes, labor de mucha trascendencia.

El ministro de marina trabaja en un proyecto de separación de las de guerra y mercante.

Se tomarán medidas frente a la campaña alarmista.

### A vuela pluma

El señor García Prieto ha manifestado que prestará escatamiento leal a la actual forma de gobierno presentará su candidatura por León y que deja en Libertad política a sus correligionarios.

—El Vaticano no acepta a don Luis Zulueta como embajador de España.

Para el baquete que mañana domingo dará el partido reformista van ya inscriptos mil seiscientos cincuenta comensales.

Ayer llegó a Barcelona el director general de Seguridad don Angel Galarza, con objeto de inspeccionar los servicios de esta capital. Almorzó con el gobernador señor Compañys, y por la tarde estuvo en la jefatura de policía.

Al salir de las clases que dan en la Coruña los profesores de la Grande Obra de Atocha el público les increpó, armándose un gran escándalo.

La guardia civil tuvo que proteger a los jesuitas de levite, acompañándoles hasta sus domicilios.

Al retirarse la guardia civil los grupos apelaron a la fuerza, y los agentes de seguridad dieron una carga, de la que resultaron dos muchachos heridos.

Los grupos fueron entonces al Gobierno civil en señal de protesta, la presidenta de la Diputación habló al pueblo desde uno de los balcones, recomendándole orden y aconsejándole que se disolvieran.

Hubo carreras, susos y alarma en la población, y ya de madrugada se restableció la tranquilidad.

## SEÑORA

Antes de efectuar sus compras visite la casa más acreditada en

NOVEDADES, CALIDAD Y PRECIOS

# LA SALDADORA

PLAZA DEL CARMEN

lumbardos, con el aire puro y vivo de esta elevada región.

—¡Estamos salvados! —exclamé— ¡Un poco más y en salvo!

En ese momento todas las piedras que rodeaban la trampa, conmovidas por su movimiento, se precipitaron sobre ella con espantoso estrépito. La trampa volvió a caer como el rayo y nos lanzó vio lentamente contra las losas.

—¡No estamos salvados! —respondió Solbioski abrazándome.— ¡Ya te lo decía yo; estamos perdidos!

Estuvimos algún tiempo callados, oyendo el ruido de las ruinas que continuaban gruñendo sobre nuestras cabezas, pues la sacudida se había comunicado a las partes más vacilantes del parapeto, del lado en que se inclinaba sobre la frente de torreón, y las piedras que le coronaban rodaban y caían continuamente.

Yo pensé, sin temerlo, que iba a hundirse todo y a aplastarnos. Pero cesó el ruido al fin, y aun lo repetía el eco en las profundidades del edificio. La torre vibró un momento como un álamo en cuya cima ha caído un rayo, como un péndulo que va poco a poco acortando el arco de sus oscilaciones. Luego todo quedó mudo e inmóvil.

Felizmente, nuestra linterna estaba cerrada y la conmoción no la apagó. Yo la volví a coger apartando una tranquilidad que me costaba traba

cábamos desde demasiado lejos. ¡Animo, pues, que no hay tiempo que perder!

—En efecto —contestó— este recurso es el último, único que nos queda si el Tagliamento se ha desbordado...

Se sentó en la cama, se setó la frente, palideció y me dijo:

—Tengo hambre.

—Esas molestias de la necesidad se calman para mucho tiempo en cuanto se las vence la primera vez. Es una gran ventaja para los prisioneros y los actores de las guerras civiles. Piensa que dentro de algunas horas podemos ser libres.

¡Qué largo fue el trabajo! Ambos éramos igualmente inexpertos en la labor, y lo terrible de nuestro aprendizaje se aumentaba con nuestra debilidad siempre creciente. Además de las distracciones necesarias que nos ocasionan de cuando en cuando las ligeras comidas de Diana, cuyas escasas agotadas provisiones había yo dividido en partes muy pequeñas, sentíamos alternativamente languideces y desfallecimientos que hacían caer de nuestras manos las herramientas. Al fin conseguimos terminarlo, si podían pasar como obra terminada aquellos informes y groseros objetos que habíamos esbozado con tan poca solidez. Sin embargo nos consideramos felices.

Después de esto dispusimos todas las cosas de la habitación contando con el tiempo que según nosotros debía durar nuestra ausencia, y

## CASCARRABIAS

el famoso film Paramount, en cuyo reparto figura el prestigioso artista español ERNESTO VILCHES secundado por un nutrido grupo de artistas del cinema hablado en lengua española, se estrena hoy y se proyectará mañana domingo y el lunes en el

## TEATRO PRINCIPAL

A tal señor tal honor. Así lo ha practicado el público que tiene adquiridas localidades en gran número. No deje de encargar sus localidades con tiempo.

Para las sesiones del lunes avise V. en taquilla para que le reserven asientos sino quiere quedar sin ver y oír la magnífica producción de ERNESTO VILCHES, toda hablada en español

CASCARRABIAS

# CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras  
Desde CUATRO PESETAS  
**CASA MATEO MIR**  
DOCTOR ORFILA, 22

**EL BARATO**  
Gran surtido en  
CAMISERIA desde 4'50 una  
Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA  
A 0'20 PESETAS EL METRO  
en la casa

**Manolo Cardona**  
**Tintoreria**  
Colores sólidos, Lavados en Seco  
Para encargos  
La Casa de las Medias

## L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS  
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS  
Agente general en Menorca:  
**RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11**

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado  
El mejor y el de más rendimiento  
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas  
Insustituible para la mezcla con nuestro producto  
**VERDE CARDENILLO PURO «Veri d'aram»**  
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar  
Venta: **CASA MURULLO**  
Fundada en 1869  
Pl y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de  
**Sucesor de Manuel Beltrán Pujol**  
MAHON

Celldades Inmejorables. Precios limitados  
Fabricante del verdadero y típico licor  
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos  
Desconfien de imitaciones. Exijan siempre

**Perfumeria**  
Las Mejores Marcas  
La Casa de las Medias

## DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la  
revolución de octubre

Por León Trotsky  
Precio. Dos pesetas

**Campesinos y bandidos**

Por Vsevolod Ivanof  
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

## Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 20 de mayo de 1951

Francos cheque	59 15
Libres id.	48 70
Dólar id.	10 005
Liras id.	52 40
Interior serie A.	63 00
id. id. B.	62 75
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920.	85 00
id. id. B. 1920.	82 00
Exterior serie A.	78 50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922.	00 00
id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100.	00 00
Amort. 5 p. 100 serie A. 1917.	78 50
Amort. 5 p. 100 serie B. 1917.	78 50
Obligaciones S. Ind. General Aguas Barcelona 6 p. 100.	000 00
Acciones serie fin mes.	79 60
id. Alicante id.	59 50
id. Andaluces id.	00 00
id. Orenses id.	00 00
id. Cololales id.	76 00

## Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 20 de mayo de 1951

Amortizable 5 p. 100 A 1920.	85'25
id. id. B 1920.	85'25
Interior 4 p. 100 A.	65'50
id. id. B.	65'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917.	78'50
id. 5 p. 100 B 1917.	78'50
id. 5 p. 100 A 1927 libre.	95'00
id. 5 p. 100 B 1927 libre.	92'75
Exterior 4 p. 100 A.	78'50
id. id. B.	75'50
Obligaciones Norte Prioridad.	00'00
Alicantinas 3 p. 100 1.ª hipoteca.	88'50
Andaluzas 2.ª serie fin.	30'00
Ceds. B. Hip. España 4 p. 100.	88'00
id. id. id. 5 p. 100.	95'10
id. id. id. 6 p. 100.	104'75
Francos cheque París.	00'00 a 39'15
Liras id. Roma.	00'00 a 52'40
Dollars id. New-York.	0'000 a 10'005
Libras id. Londres.	00'00 a 48'70
Reichsmark id. Berlín.	0'00 a 2'385

## MONEDAS DE ORO

Afonosinos	194'00
Onzas y sus fracciones	194'00
Isabelinos	195'00

## Duros por título

## COTIZACIONES

### DE VALORES LOCALES

	Valor no nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100		
» » » 6% E 1916	100		
» » » 5% E 1921			
» Empto. 100.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 5% E 1921	100		
» Empto. 45.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 6% E 1925	100		
» » » 6% E 1927	100		
» libre impuestos. 6% E 1929	100	106	
» libre impuestos. 6% E 1929	100	105	
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	120	
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100	105	
Acciones Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferreries.	10		
» Crédito Mercantil de Menorca.	50	75	
Acciones Sociedad General de Alumbrado.	5		
Obl. S. Ind. Gral Alumbr. 6%	100	101	

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 mayo de 1951, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

## OBRA NUEVA

### ¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA  
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**  
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

## OBRA NUEVA

### GRACO MARSÁ

### La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: **cinco pesetas,**

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

## EL RUMOR

(De «El Diluvio»)

Los monárquicos han ideado un arma contra la República: el rumor. Con él pretenden mantener un constante estado de alarma, que unas veces se produce en el campo eclesiástico, como el miércoles de la anterior semana, y otras en zonas distintas. Para esparcirlo se valen de la pregunta que parece inocente, de las conversaciones en los grupos callejeros, de las murmuraciones de la Bolsa y sobre todo del teléfono.

Impunemente un mal intencionado en este caso un monárquico que creyó laborar contra la República, acude un teléfono, gira la ruedecilla, establece la comunicación, lanza el aviso alarmista y se va tranquilamente a la calle. Así pasó con los conventos y así ocurrió la noche del viernes con un cuartel de la guardia civil, al que se comunicó sería objeto de una agresión.

Resulta difícil contener el rumor imponerle un castigo; pero si el escarmiento se produce con serenidad, el rumor descenderá y desaparecerá. Al primer «me han dicho que...» se debe apostrofar, si es un amigo, o denuncia si es un desconocido; y cuando la Prensa relate las multas o los encarcelamientos impuestos a los propagadores de rumores, éstos entrarán en razón. La gente será entonces la que dirá al que le vaya con rumores:

—No repita eso porque le puede costar un disgusto.

La cuestión es que ese disgusto se produzca, que la autoridad aplique un castigo al primer agente perturbador que se coja haciendo circular rumores.

Lo otro vendrá sólo. En vez de los rumores, se producirán los contrarumores, el temor a no comprometerse, el consejo dado al aficionado a las habladurías.

## Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Dr. A Anseimo González.—Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau.—La esencia de la civilización	7'00
E. Blenler.—El pensamiento disciplinario	6'00
Ernst Jünger.—Las tempestades de acero	7'00
A. Liéno.—El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Vécharde.—Los zigzags del amor	5'00

## La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para aclarar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS  
El insigne biólogo J. HUXLEY  
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en volúmenes de más de 500 páginas uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted por la maravillosa enciclopedia que ha escrito acerca de la Vida el genial libro y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta

# Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



llegamos al balcón con las dificultades aumentadas a cada paso por el estorbo de nuestro equipaje.

¿Quién lo creería? Las horas que tan largas le habían parecido a mi impaciencia, eran más numerosas de lo que yo había supuesto. La abertura de la plataforma estaba iluminada por el día, por un día nuevo, por el sol del tercer mediodía. Yo me asombré de haber sufrido tanto y de haber medido tan mal la longitud de mis sufrimientos. El dolor camina de prisa.

Solbowski se apresuró a asomarse al balcón. A mí ya no me podía enseñar nada, y me detuve de atrás de él.

—¡El Tagliamento se ha desbordado!—dijo de jando caer la cabeza sobre el pecho.

—¿Qué nos importa el Tagliamento y sus inundaciones?—respondí.—¡Vamos a la torre y no a la costa!

Intenté arrancar el barro que había sentido vacilar la víspera, y que si entonces hubiese querido habría podido hacerlo. Ahora resistió. La sangre se heló en mis venas, porque sin la ayuda de una palanca eran inútiles los demás preparativos de nuestra empresa. Empecé a buscar uno que estuviera menos sujeto; lo buscaba sin encontrarlo y sin decirle a Solbowski el motivo de mi inquietud, cuando un cuerpo largo, duro y cilíndrico rodó a mis pies: era un barro que había caído por sí mismo, sacudido por la tormenta o por los desgases

del tiempo. Lo cogí y lo arrastré conmigo de escalón en escalón, porque era muy pesado. Fuimos subiendo lentamente, con tardo paso, con múltiples paradas, pues hasta para salvarnos nos faltaban las fuerzas. Reposamos un momento al pie de los escalones que llevaban a la escalera de caracol para serrar nuestra escala a la altura de la trampa. Dejamos el resto, que era la mayor parte, sobre el terraplén de la última muralla y llegamos a la cima.

Nos sentamos otra vez, nos abrazamos, cambiamos algunas palabras de ánimo que nos hacían mucha falta.

Después, con la espalda apoyada en la pared, desde la cual nuestra palanca podía girar en todos los sentidos con facilidad, nos sujetamos ambos sobre los barrotes de nuestra corta escala, que había sido tenido cuidado de que fueran los más sólidos y robustos entre los mejor clavados en sus muros. Encorvados nuestros hombros sobre la puerta de hierro que nos separa del cielo y de la vida e introduciendo poco a poco la punta de nuestra afilada barra por el lado en que los rebordes de la trampa se ajustaban mal, apoyamos nuestras cuatro manos en el extremo opuesto y apretamos con el poco vigor que nos prestaba la esperanza o la desesperación.

Las charnelas chirriaron como la primera vez; la trampa se abrió para dejar paso a un hombre, y la luz de la mañana entró en la torre en haces des-